

Vocales Catedráticos: Número 1, doña Rosa Araceli Santiago Alvarez, y número 2, don José Simón Palmer.

Vocales agregados: Número 1, don Jesús Nuez Domínguez, y número 2, doña María Lucía Touza Prieto.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Victoriano Sañudo Ventanas, Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Vocales Catedráticos: Número 1, doña María Teresa Cabetas Hernández, y número 2, don Antonio González Caballo.

Vocales agregados: Número 1, doña María Jesús Fernández Rodríguez, y número 2, doña María Luisa Barrio Novoa.

INGLES. NUMERO 1. MADRID

RESTRINGIDO

*Tribunal titular*

Presidente: Don José Pujol Puigsaulems, Inspector del Distrito Universitario de Valencia.

Vocales Catedráticos: Número 1, don David Ch. Rueckert Brall, y número 2, don Antonio Masó Mezquita.

Vocales agregados: Número 1, doña Juana Ortega Ortiz, y número 2, don Francisco de la Iglesia Trigo.

*Tribunal suplente*

Presidente: Doña Gloria Rodríguez Fernández, Catedrática del Instituto Nacional de Bachillerato «Ramiro II», de La Robla (León).

Vocales Catedráticos: Número 1, doña María Milagros Tuero Odonell Astarlo, y número 2, doña María Rosa Gómez Carreira.

Vocales agregados: Número 1, doña Magdalena Cifré Salvat, y número 2, don Santiago Taladriz Rodríguez.

INGLES. NUMERO 2. MADRID

RESTRINGIDO

*Tribunal titular*

Presidente: Doña Beatriz Valdemoro López, Inspectora del Distrito Universitario de Madrid.

Vocales Catedráticos: Número 1, doña María Josefa Coloma Ibáñez, y número 2, don Heliodoro Rodríguez Fontecha.

Vocales agregados: Número 1, don Jesús Martínez Cano, y número 2, don Rafael Arroyo Rodríguez.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Juan Ruiz Ortega, Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato «Alfonso X el Sabio», de Murcia.

Vocales Catedráticos: Número 1, don Fernando Pablos Beltrán, y número 2, don Julián Sánchez Franco.

Vocales agregados: Número 1, don Dámaso López García, y número 2, don Pablo Recondo Bravo.

LATIN. UNICO

RESTRINGIDO

*Tribunal titular*

Presidente: Don José Plá Agulló, Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato «Luis de Requesena», de Manresa (Barcelona).

Vocales Catedráticos: Número 1, don Virgilio Muñoz Sánchez, y número 2, don José Cullerés Esteve.

Vocales agregados: Número 1, don Alfonso Martínez Asenjo, y número 2, don José Luis Oliver Domingo.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Jaime Rodríguez Gómez, Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato «Francisco Giner de los Ríos», de Segovia.

Vocales Catedráticos: Número 1, don José Navarro Mermedo, y número 2, doña Concepción Fernández López.

Vocales agregados: Número 1, doña Agustina Martín Avila, y número 2, doña María Luisa Velasco González.

LENGUA Y LITERATURA. NUMERO 1. MADRID

RESTRINGIDO

*Tribunal titular*

Presidente: Don Eusebio Arteta Mateo, Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Teresa de Jesús», de Madrid.

Vocales Catedráticos: Número 1, don Domingo Jiménez López, y número 2, don Juan Villa López.

Vocales agregados: Número 1, doña María Elena de Dios González, y número 2, doña Anunciación Palacios Martín.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don José María Martín Valenzuela, Catedrático del I.N.B. «Santa Eulalia», de Mérida (Badajoz).

Vocales Catedráticos: Número 1, doña Florinda María Arteme González, y número 2, don Félix Bello Vázquez.

Vocales agregados: Número 1, don Moisés Buenadicha Gutiérrez, y número 2, don Emilio García Castaño.

LENGUA Y LITERATURA. NUMERO 2. MADRID

RESTRINGIDO

*Tribunal titular*

Presidente: Don Marciano Cuesta Polo, Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa María», de Ibiza.

Vocales Catedráticos: Número 1, don Rogelio Fernando Bello Hernández, y número 2, don Emilio Barriuso Fernández.

Vocales agregados: Número 1, doña Virginia Borges Jacinto Castillo, y número 2, doña María Carmen Gallegos Castellón.

*Tribunal suplente*

Presidente: Doña Consuelo Serra Ivorra, Catedrática del Instituto Nacional de Bachillerato «Ramón Muntaner», de Figueras (Gerona).

Vocales Catedráticos: Número 1, don José María Pérez Orozco, y número 2, don Joaquín A. González y Cadurla.

Vocales agregados: Número 1, don Andrés Dueñas Bajo, y número 2, doña María Dolores Merlo de la Fuente Martín.

MATEMATICAS. UNICO

RESTRINGIDO

*Tribunal titular*

Presidente: Don Pedro Fernández Toledo, Inspector del Distrito Universitario de Extremadura.

Vocales Catedráticos: Número 1, don Jaime Molina Martínez, y número 2, doña María Pilar Pereda Vinuesa.

Vocales agregados: Número 1, doña Carmen Pérez Rodrigo, y número 2, doña María Sagrario Soler Ruiz.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Eduardo Abad Rius, Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato «Gómez Moreno», de Madrid.

Vocales Catedráticos: Número 1, don Carlos García Gil, y número 2, don Vicente A. Gisbert Giner.

Vocales agregados: Número 1, doña María Juana Hernández Gómez, y número 2, doña María Elisa Ferragud Díaz.

12118

RESOLUCION de 28 de mayo de 1980, de la Dirección General de Personal, por la que se declara apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre convocada por Orden de 19 de febrero de 1979, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, a don José Antonio Ortega Rando.

De conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la Resolución de la Dirección General de Personal de 10 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre convocada para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial por Orden ministerial de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre a don José Antonio Ortega Rando, Profesor interino en prácticas de la asignatura de «Formación empresarial», incorporado al Centro Nacional de Formación Profesional de Almadén, una vez finalizado el cumplimiento del servicio militar, para lo cual obtuvo en su día la correspondiente prórroga.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente los documentos enumerados en la base 9 de la convocatoria.

3.º Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer el recurso de reposición correspondiente, en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

12119

RESOLUCION de 6 de junio de 1980, de la Dirección General de Personal, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachi-